

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Riomont y Pt. 20, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

SE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

“LA SOLEDAD”.-Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incrustables de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, 18, 1.ª pl.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 43 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, 1.ª pl., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Écos políticos

CAJETA DE MADRID

Madrid 23.

El señor Salmerón llegó esta mañana en el expreso de Barcelona acompañado de sus hijos.

En la estación no le esperaban más que media docena de amigos íntimos y su secretario particular D. León Vega.

El señor Salmerón se trasladó a su domicilio en un coche de plaza. No han acudido a saludarle a la estación de Atocha, los prohombres de la minoría republicana, sin duda por no saber de una manera positiva si llegaría a Madrid esta mañana.

Por fortuna, tampoco se han cumplido los rumores de que algunos elementos radicales se disponían a manifestar su disgusto al jefe de la Unión Republicana, por su intervención en la solidaridad catalana.

Aoera de ella, personas de la intimidad del señor Salmerón explican la intervención de éste, en términos bien distintos de los que se han dicho y supuesto. Debo advertir que los propios amigos del jefe del partido republicano hablan también por impresiones. Suponen que siendo el señor Salmerón antes que hombre de partido un entusiasta patriota, ha ido a la solidaridad catalana para dar a ese movimiento de opinión una dirección franca y respetablemente española. Sobre la intención no tienen duda sus amigos; lo que ellos no se atreven a asegurar es si el señor Salmerón se equivocará y, si a pesar de sus patrióticos propósitos tendrá en breve que romper toda relación con los solidarios.

MENCHETA.

UNA EXPOSICIÓN

Como saben nuestros lectores, de Septiembre a Noviembre de 1907 se celebrará en el Palacio del Hipódromo, de Madrid, una Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas, bajo el Patronato oficial del Gobierno español, siendo presidente de honor el señor ministro de Fomento.

Para conocimiento de quienes deseen contribuir al certamen, publicamos a continuación un extracto del reglamento general:

Artículo 1.º La Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas se inaugurará en Madrid en el mes de Septiembre de 1907. Su objeto es permitir a los industriales que en ella tomen parte, exponer a los forasteros y extranjeros de paso en Madrid en esta época del año, los progresos realizados en los diferentes ramos de estas industrias, el desarrollo de los negocios y prosperidad de los mismos.

Art. 2.º Los derechos de emplazamiento peribidos serán destinados a cubrir los gastos de la instalación general, decorado, publicidad, etc., que incumben a la administración.

Podrá declararse exento en todo ó en parte de los derechos de exposición a los Gobiernos, ministerios, administraciones públicas, Museos, escuelas, etc. Los alquileres y sumas pagadas no serán reembolsados, ni aun dado el caso en que el expositor retirase sus objetos ó productos ó no hiciese uso del terreno.

Art. 3.º Un certificado firmado por el señor D. Gérard Devet, administrador general, informará al expositor de su admisión a la Exposición.

Art. 4.º Los derechos de exposición son pagaderos en dos veces, bajo recibo firmado por el señor D. Gérard Devet, administrador general; a saber: la mitad a los quince días

que sigan al envío del certificado de admisión y la otra mitad a los ocho días que precedan a la apertura de la Exposición. Cuando la totalidad de los derechos no exceda de cien francos, el pago se efectuará en una sola vez a los quince días siguientes al envío del certificado de admisión. Todos los cobros serán hechos por mediación del Crédito Lyonnais y llevarán la firma del señor D. Gérard Devet, que es la única válida y autorizada para firmar dichos recibos.

Art. 5.º El expositor que no pague su segunda entrega no podrá reclamar la primera, la cual quedará adquirida por la administración a título de indemnización, y esto, sin intervención judicial ni otra alguna. La administración, aun habiendo cobrado la primera entrega, se reserva todos sus derechos para reclamar la segunda que le corresponde de derecho, aunque el expositor no tome parte en la Exposición.

Este deberá en todo caso al señor D. Gérard Devet el importe de la suma suscrita en su demanda de admisión.

Por el solo hecho de no pagar, el expositor pierde la facultad de exponer y la Administración podrá disponer de su emplazamiento.

Art. 6.º Las instalaciones particulares de los expositores serán realizadas por su cuenta: en el caso de que no estuvieran acabadas en el momento de la apertura oficial, el expositor perderá todos sus derechos.

Queda terminantemente prohibido toda clase de estatura en la pared, como también clavar clavos en ella ni en el suelo.

Art. 7.º El jurado encargado de examinar los productos y conceder las recompensas estará constituido por los representantes más autorizados de España y del extranjero. Las recompensas que el jurado concederá, son las siguientes:

- 1.º Diplomas de gran premio.
- 2.º Diplomas de honor.
- 3.º Diplomas de la medalla de oro.
- 4.º Diplomas de la medalla de plata.
- 5.º Diplomas de la medalla de bronce.

Estos diplomas serán distribuidos gratuitamente.

Las medallas, etc., pueden ser remitidas contra pago. Se creará además un diploma de colaborador, que no será una recompensa para una casa, pero que tendrá por objeto reconocer y recompensar la colaboración de los jefes de Industria.

Art. 8.º La administración se encarga de la vigilancia general de la Exposición, que procurará sea lo más eficaz para evitar toda clase de perjuicios, pero no será responsable, como tampoco sus agentes ó representantes, de los robos que pudieran cometerse ni de los estragos motivados por incendio, lluvia, filtración u otros accidentes, quedando, naturalmente, libre cada expositor de efectuar el seguro de su exposición.

Art. 9.º Los expositores deberán conformarse a las prescripciones de la administración en lo concerniente al reparto de los emplazamientos, reservándose el administrador general los derechos de cambiar el local, el sitio, el emplazamiento del expositor, de retrasar ó adelantar la apertura ó el cierre de la exposición, sin que los expositores puedan hacer ninguna reclamación, y esto sin indemnización alguna, ni intervención judicial de ninguna clase.

Tal cual lo indica el artículo 17 del reglamento, el presente contrato es un asunto personal entre el expositor y el señor don Gérard Devet, administrador general de la Exposición. Los patronatos, ni los comités, aun cuando estos fueran suprimidos ó aumentados, no cambian en nada ni pueden bajo concepto alguno disminuir ni aumentar el presente contrato «demanda de admisión» concertado entre el expositor y el señor don Gérard Devet.

Art. 10. A su tiempo, el administrador

general ó el representante autorizado proveyerá de etiquetas a los expositores para expedir los paquetes a la Exposición. El agente remitente, oficialmente reconocido por la administración, es Gérard Devet.

Los gastos de transporte y aduana van a cargo del expositor.

Art. 11. Se publicará a cargo de la administración un catálogo oficial gratuito, con los nombres de todos los expositores é indicaciones sumarias de los productos expuestos. Este catálogo contendrá al mismo tiempo anuncios, cuyos precios son los siguientes: una página, 50 pesetas; media página, 40, y un cuarto de página, 30.

Art. 12. Los expositores cuyas instalaciones necesiten trabajos especiales, terraplenes, canalizaciones, etc., lo declararán en su demanda de admisión, indicando en ella su importancia. Estos trabajos serán ejecutados bajo la dirección del arquitecto en jefe de la Exposición ó de su delegado. Este hará el correspondiente presupuesto, comprendiendo la instalación y desinstalación, para que el total sea entregado de antemano a título de indemnización, contra recibo firmado por el administrador.

Art. 13. Para los expositores que no deseen venir a Madrid y que no tengan representante en la plaza, la administración se encarga de la recepción é instalación de sus objetos, de su representación con el jurado y del cuidado de embalar sus objetos después de la Exposición, mediante un precio a tratar. En interés de los expositores serán dirigidas demandas de reducción al Estado español y a las diferentes compañías de transportes extranjeras.

Art. 14. Los expositores deberán tener sus vitrinas ó emplazamientos suficientemente guarnecidos; sus instalaciones quedarán abiertas a las horas de entrada del público, bajo pena de excomulgación sin indemnización.

Art. 15. Inmediatamente después del cierre, los expositores procederán al embalaje de sus productos y la desinstalación deberá estar terminada lo más tarde cinco días después de la Exposición. Pasado este plazo, la administración las hará quitar y consignar en un almacén, a costa y riesgo de los expositores. Un mes después, los objetos que no hubieren sido retirados de este almacén serán vendidos públicamente y el producto neto de la venta aplicado a una obra de interés general.

Art. 16. En caso de desavenencia, el tribunal de Comercio de Madrid será el solo competente y aceptado por todas las partes. Por una feliz combinación y para permitir la propaganda de los productos expuestos, reembolsaremos el importe de los emplazamientos con entradas, valdeoras todos los días. Siendo la entrada a la Exposición de 0 50 de peseta, por 100 pesetas serán remitidas 200 entradas a la Exposición. El expositor que no supiere como emplearlas, la administración se encarga de distribuir las a personas a quienes interesen sus productos. Si no se toma posesión del reembolso por medio de éstas, no cambia en nada el importe del precio de los emplazamientos. Además será entregada a cada expositor una permanente para toda la duración de la Exposición, como también dos de servicio y dos de expositor. Estas serán personales y podrán ser retiradas por el administrador general sin aviso y sin perjuicio de las persecuciones de derecho.

Art. 17. Toda cuestión financiera se tratará directamente con el señor D. Gérard Devet, administrador general, solo y personalmente responsable. Las demandas de admisión especificarán exactamente la naturaleza de la industria ó de los productos que se deseen presentar. El expositor no podrá vender u obtener un débito sin la autorización del administrador general. Firmando su demanda el expositor, queda comprometido

a conformarse con las prescripciones de los reglamentos y a las medidas adoptadas ó que pueda tomar el administrador de la Exposición y declara haber tomado conocimiento del presente reglamento que acepta, conformándose con todos sus detalles.

Clasificación oficial

Higiene de la casa, en la ciudad y diversas aplicaciones.

Higiene corporal.

Higiene alimenticia.

Higiene de la infancia.

Especialidades de la farmacia y específicos nuevos y poco conocidos.

Alimentación sólida y líquida.

Artes químicas. (Material, procedimientos y productos).

Arquitectura.

Muebles de despachos y de habitación.

Aparatos diversos de la mecánica general.

Aplicaciones diversas de la electricidad.

Aparatos y procedimientos de la calefacción y de la ventilación.

Carpintería, talletería, tornería y cestería. (Material, procedimientos y productos).

Cuchillería. (Material, procedimientos y productos).

Cueros, botas, botines y zapatos. Forros y forros de trajes-piel.

Puntillas, bordados y pasamanerías.

Enseñanza especial artística. (Establecimiento para la enseñanza del dibujo, pintura y música).

Alumbrado eléctrico.

Explotación de minas, mineras y cantenras.

Redes, instrumentos y productos de la pesca.

Fabricación del papel. (Materias primas, material, procedimientos y productos).

Hilos de tejidos de lino, de cáñamo, etcétera. Productos de la cordelería.

Hilos de tejidos de lana.

Grabado y litografía.

Ingeniería civil.

Relojería. (Material, procedimientos y productos).

Instrumentos de música. (Material, procedimientos y productos).

Industrias de la confección y del corte para caballeros, señoras y niños.

Industrias diversas del vestido.

Joyería y bisutería. (Material, procedimientos y productos).

Libros, publicaciones y encuadernaciones. (Material y productos).

Monedas y medallas. (Material, procedimientos y productos).

Material y procedimientos de viticultura.

Modelos de minas mapas fotografías.

Material de caza.

Originales de objetos de artes industriales.

Trabajos no admisibles:

- 1.º Copias obtenidas por procedimientos industriales y mecánicos.
- 2.º Pinturas, dibujos ó grabados sin marcos.
- 3.º Trabajos de escultura en arcilla cruda.

Platería. (Material, procedimientos y productos).

Artículos de viaje y de campo. (Industria del caochout y de la gutta-percha).

Pintura y dibujo.

Fotografía. (Material, procedimientos y productos).

Papeles pintados. (Materias primas, material, procedimientos y productos).

Quincallería. (Material, procedimientos y productos).

Reproducción en marmol, bronce, fundición y herriería de arte. (Material, procedimientos y productos).

Escultura.

Seda y tejidos de seda.

Tipografía, procedimientos diversos de impresión. (Material, procedimientos y productos)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (40)

La lucha por el amor

—no me atreveré jamás: ya es bastante el permanecer aquí...
El conde y Tina cambiaron una rápida mirada; después Montalvi se aproximó al joven.
—¿Tiene usted una prevención contra mí?—preguntó.—¿Duda todavía?
—Ob, no, no!
—Pues bien, acepte mi invitación y estreche mi mano: debemos ser amigos.
A Renato le temblaron los párpados; una lágrima, en vano retenida, corrió por sus pálidas mejillas.
—Pero yo soy un pobre obrero,—dijo,—usted un rico y noble señor!
—Cuando dos hombres honrados se encuentran no hay distancia entre ellos. Yo le estimo a usted, Renato, y no puede usted negarme la alegría que tengo viendo a usted.
—Vamos, amigo mío, ofrezca usted su brazo a Tina y a cenar, porque la verdad es que yo tengo buen apetito.

XIV

La cena fué alegre, y Renato más de una vez se creyó presa de un sueño maravilloso. ¿Cómo? ¿Había pasado todo el día escondido en el bosque, había penetrado en aquella casa con el firme propósito de vengarse de Tina y del conde, y ahora estaba en la mesa con ellos, y en vez de estar triste, violento, sonreía, tomaba brillante parte en los discursos de Montalvi, mostrando que no estaba falto de estudio é ilustración!

Renato parecía haber olvidado todos sus dolores, sus más graves preocupaciones; sus ojos habían recobrado la serenidad, y sus labios se abrían a las sonrisas.

—¿Cómo se parece a Evelina!—pensaba el conde, contemplándole con emoción y afecto.

Terminada la cena, Tina, a la imperceptible señal de Montalvi, se levantó de la mesa y pidió permiso para retirarse un momento, llevándose a Radegunda.

El conde y Renato se quedaron solos. Montalvi ofreció al joven un excelente cigarro, encendió él otro, y luego, con voz dulcísima:

—Amigo mío,—dijo,—¿está usted encañorizado conmigo?
—¿Cómo podría estarlo?—murmuró Re-

nato.—A usted le debo el no sufrir ya y el que la esperanza me sirva de nuevo.
—También le sonrío a usted la felicidad, porque Tina le ama. Yo también soy enamorado por una mujer a quien adoro, pero que jamás podrá ser mía; la fatalidad ha querido que fuese esposa de otro.
El conde se quedó pensativo.
Renato le miraba conmovido.
—Vamos,—dijo Carlos, al cabo de un momento,—no hablemos de mí; mis desventuras no tienen más remedio que el dedicarme a hacer felices a los demás. Perdona usted mi curiosidad, Renato... ¿Viven aun sus padres?
Tina había dicho al conde que Renato no había conocido a sus padres, pero quería oírlo de labios del joven.
—Soy un pobre expósito!—dijo Renato, enrojeciendo vivamente é inclinando la cabeza.
—¿Por qué avergonzarse, amigo mío?—exclamó el conde,—¿tiene usted acaso la culpa de no conocer a sus padres?
Renato miró al conde con gratitud.
—¿Y quién le puso el nombre de Renato?
—preguntó de pronto Montalvi.
—Lo encontraron escrito en un pedazo de papel escondido entre la ropa que llevaba, cuando me llevaron al hospicio.
—¿Y no tiene usted ninguna otra señal?

—Que yo sepa, no; sólo se notó que la ropa estaba marcada con una S, y encima una corona de conde.
Montalvi hizo un movimiento.
—Aun niño de pecho,—continuó Renato,—me tomó una campesina que no tenía hijos y puso en mí todo su afecto. Me llevaba con ella al bosque cuando iba por leña, y recuerdo, como en un sueño, que cada momento veía a verme debajo del árbol donde me había dejado y me besaba, y me sonreía, cantando alegremente. Tenía siete años ó poco más, estaba muy desarrollado y comprendía perfectamente cuanto ocurría en torno mío; era un diablillo, un pilluelo, y cuando hablaba con los campesinos, éstos me escuchaban con la boca abierta, extáticos, como si se tratase de un milagro. Un día me interné en el frecuentado bosque y mientras mi madre adoptiva andaba recogiendo leña, yo me entretenía cogiendo frescas silvestres, que me gustaban muchísimo. Saltando, corriendo, fuime alejando del sitio y no pensaba aún en la vuelta cuando me sorprendió un temporal. Aturdido por el rumor de los truenos y por los relámpagos que me envolvían, corría llamando a mi madre con gritos desesperados, pero no obtenía respuesta, y en vez de acercarme a la casa, perdido el camino, me internaba más y más en el bosque, que era interminable.

Entre tanto, empezó a llover á cántaros, como si se hubiesen abierto todas las cataratas del cielo; estaba hecho una sopa, llovaba, pero no tenía fuerzas para gritar. Añádase que el hambre empezaba a hacerse sentir, y no llevaba ni un mal mendrugo de pan. Mis dientes entrecuchaban de espanto, todo lo veía negro en torno mío, pero continuaba andando. Veinte veces caí en aquel suelo resbaladizo, arrojado, pero siempre pude levantarme.

Finalmente, un trueno más recio que los anteriores me hizo lanzar un grito, y una luz imprevista me deslumbró; sentí como una sacudida en todo el cuerpo, parecía que una mano me hubiese cogido y echado al suelo violentamente, luego cerré los ojos y nada más oí. Debí haberme desmayado.

Renato se detuvo un momento para mirar al conde.

—¿No le canso a usted, contándole todos estos detalles de mi infancia?
—No, amigo, no, al contrario, me interesa mucho saberlo todo, conocerle completamente; así, pues, le ruego que continúe.
Renato entonces prosiguió:
—Cuando abrí los ojos figuré que me sorprendía al encontrarme en un hermoso cuarto, con blancas cortinas en las ventanas, como jamás había visto en casa de la campesina, y colocado en una cama, teniendo

Tabaco. (Materiales, procedimientos y productos).
Vidrieros.
Vasos y cristales. (Materias primas, material y productos).
Ha sido nombrado agente general de la Exposición en esta plaza, el cesor del Banco de España D. Juan de Cayuela y López de San Román.

DIPUTACIÓN

Sesión de ayer

Fue brevísima.
Aprobadas las actas de los señores Diez-Montero y Revilla y admitidos ambos al ejercicio del cargo de diputado, se suspendió la sesión para que la comisión permanente pudiese informar sobre las actas de los demás diputados electos.
Los dictámenes, todos favorables, quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima, que tendrá lugar mañana viernes.

La jura de la bandera

No nos equivocáramos al confiar en que el pueblo de Burgos exteriorizaría en su patriotismo bien probado, con motivo de la hermosa fiesta de la jura de la bandera.
La naturaleza se ha querido asociar a tan fausto acontecimiento, luciendo todas sus galas primaverales. El vecindario ha adornado las caras del trayecto que habían de recorrer las tropas, y Burgos en masa se trasladó al magnífico paseo de la Isla, llamando todas las avencidas.
A las once y cuarto estaban formados todos los regimientos y en el paseo central los reclutas, dando frente al artístico altar levantado en la plaza de Castilla, en el que se destacaba la imagen de la Inmaculada Concepción, rodeada de trofeos militares.
A las once y media en punto, los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada del Excmo. señor Capitán general de esta región D. Manuel Aguilar y Diosdado, seguido de lucido Estado Mayor, que se dirigió a pasar revista a las tropas.

Seguidamente se situó a la cabeza de las niemas y dió principio la Misa, siendo oficiante el teniente vicario señor Figueras.
Daba guardia de honor la escuadra de gastadores del regimiento de la Lealtad.
En los sillones colocados a los lados del altar vimos a los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., comisión del Cabildo Catedral y varios señores curas párrocos; comisiones de profesores y alumnos del Instituto y Escuela Normal de Maestros, y otras corporaciones y autoridades, además del señor intendente y jefes y oficiales francos de servicio.
Durante la Misa, la banda de música del regimiento de la Lealtad interpretó varios números de Fausto, inspirada partitura de Gounod.

El acto de la elevación, en que las tropas rinden armas y las banderas todas dejan oír la Marcha Real, resultó grandioso y solemne sobre toda ponderación.
Terminada la Misa, el teniente coronel mayor de la Lealtad, D. Francisco Galarreta teniendo a su lado al señor teniente vicario, tomó juramento a los nuevos reclutas ante la bandera del expresado regimiento, con la fórmula de costumbre, verificándose a continuación la ceremonia de besar la cruz que forman el asta de la bandera y la espada, y de pasar por debajo de los pliegues del glorioso emblema, en señal de protección, operación que se verificó separadamente, en cada cuerpo.

El espectáculo ha sido conmovedor, observándose en los rostros de los nuevos soldados la satisfacción del deber cumplido.
El desfile, brillantísimo, marchando en primer lugar la sección de ciclistas, luego los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial, 3.º montado de artillería, al paso, y lanceros de Borbón y España, al trote largo.

En último término desfilaron ante el general Aguilar, precedidos de la banda de música del regimiento de San Marcial, los reclutas, con aire de verdaderos veteranos.
Durante la Misa se han sentido indispuestos a causa del excesivo calor varios soldados, que han sido asistidos por el médico primero señor Bravo, en el hotel del señor Muñero.
Al pasar la artillería por el Espolón se produjo un pequeño hundimiento en el terreno, frente a la Casa Consistorial, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias.

Esta tarde ha habido concierto en el Espolón.
Hoy se ha servido a las tropas un extraordinario, consistente en de la infantería paella, estofado, vinos, postres de fruta y galletas, y cigarros.
En los patios de los cuarteles de la Lealtad y San Marcial, adornados con banderas y gallardetes, se ha celebrado esta tarde una corrida de toros y otros festejos, amenizados por las bandas de música de ambos regimientos.

En el teatro se celebrará mañana una velada de invitación, con arreglo al siguiente programa:
Gran función de gala para mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en conmemoración a la Jura de Banderas por los reclutas del último reemplazo, organizada por los regimientos de infantería Lealtad y San Marcial.

PROGRAMA

1.º A los acordes de la Marcha Real, ejecutada a telón corrido por las músicas y bandas de tambores y cornetas de los dos cuerpos, bajo la dirección del maestro Iglesias, se descubrirá solemnemente el retrato de S. M. el Rey, al que se prestará una guardia de honor.
2.º Concurso literario: resolución del jurado calificador y distribución de premios por el mismo.
Intermedio: por la rondalla La valerosa,

que ejecutará selectas piezas de su repertorio.
3.º El patriótico monólogo en dos cuadros La bandera, por el músico de segunda del regimiento de la Lealtad señor Martínez.
4.º La retreta francesa *Ratapán*, del maestro L. de Rillé, a voces solas, por el orfeón «Patría», constituido por soldados de los dos regimientos, que dirige el músico de segunda Alberto Quintanilla.
Intermedio: Fantasía de la ópera *Tosca*, del maestro Puccini, por la música de San Marcial.

5.º Estreno del proverbio militar, en tres cuadros y en verso, original de D. Manuel Corsini, denominado *Por una caja de betún*. Intermedio.—Fantasía de la ópera de Wagner *El buque fantasma*, por la música de la Lealtad.

6.º Himno del regimiento de San Marcial, del maestro Romo, por el orfeón «Patría» y música de dicho regimiento.
7.º Estreno de la moraleja musical en un acto, en prosa y verso, letra de D. Ricardo S. de Inestrillas, música del maestro Iglesias, titulada *Los hijos de Marte*.

Reperto.—*Juánito*, señor Quesada; *Marte*, señor Colorado; *Malgüelo*, señor Martínez; *Teartes*, señor Iglesias; *Anduvin*, señor Gutiérrez; *Clodoveo*, señor Cortijo; *Ki-Ta-Te*, señor Ruiz; *hijo 1.º*, señor Iñiguez; *hijo 2.º*, señor Rubio.

Vestales, bacantes, guerreros, gnomos, hunos, fenicios, danzarinas de Gades, el tío del gabán, la célebre murga fenicia dirigida por el señor Cuenca. Epoca de los romanos.

8.º Himno del regimiento de la Lealtad.
9.º Representación de la comedia *El alma en pena*, por los señores Blanco, Casas y Rubio.

Intermedio musical.
10.º El aplaudido diálogo de D. Ricardo S. de Inestrillas, *¡Viva España!*

NOTICIAS

No habiendo podido reunirse ayer por falta de número de señores concejales, celebrará mañana sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Con motivo de la romería de San Isidro, primera Exposición Internacional de automovilismo, ciclismo y deportes, concurso nacional de ganados y maquinaria y Exposición de industrias madrileñas, que han de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Mayo, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido viajes económicos, con billetes de ida y vuelta, cuyos precios serán los siguientes desde Burgos:

Primera clase, 55 25 pesetas; segunda 41 45; tercera, 24 95.

Estos billetes se expenderán del 1.º al 20 de Mayo, ambos inclusive, y serán valederos para regresar cualquiera de los días comprendidos en el período del 16 al 31 del citado Mayo, ambos inclusive.

Los viajeros portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase efectuarán su viaje, tanto a la ida como al regreso, por los trenes en que lo verifiquen los de 3.ª, y además por los correos. Los viajeros portadores de billetes de tercera clase efectuarán el viaje de ida por el tren mixto núm. 24, que llega a Madrid a las 20 7, y el de vuelta por el mixto número 21, que sale de Madrid a las siete.

Es nulo todo billete que a la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta.

A LAS SEÑORAS

Felisa Gutiérrez, modista de sombreros, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y a todas las señoras en general, que acaba de recibir los últimos modelos de París para señoras y niños.
Miranda, 11, 3.º

El día 8 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en la sala audiencia del juzgado de primera instancia el sorteo para la designación de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial, residentes en esta población, que han de formar parte de la Junta de este partido para la confección de las listas de jurados correspondientes al mismo en el año próximo.

Continúa en el mismo estado de gravedad el guardia municipal Juan Pérez.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el representante de «La Capital de Guipuzcoa» con los últimos modelos de moda de paño seda y gasa, blusas, faldas, así como de vestidos para la presente estación.
Hotel del Norte, de diez a una y de tres a ocho.

Ha fallecido en Quincoces, a los 23 años de edad, D. Claudio Mazon Herrán, doctor en Farmacia y catedrático numerario de Química general e industrial.
D. E. P.

M. Egües, modista de sombreros, de San Sebastián, llegará en breve a esta capital.

El Ayuntamiento, Industria y Comercio de la villa de Baitanás (Palencia), animados del mejor deseo para favorecer los intereses generales de la comarca, y teniendo en cuenta el resultado obtenido el año anterior, han acordado la continuación del mercado de ganados lanar, cabrio, vacuno y de cerda, que tendrá lugar los viernes de los meses de Mayo a Septiembre, ambos inclusive.

Dice *La Correspondencia de España* que uno de estos días volverá a haber en Palacio capilla pública, para imponer la birreta cardinalicia al arzobispo de Burgos.

PARCHES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo.
Catarro.—El eléctrico blanco.
Nervios.—El parche sin pilas.

Ha sido detenido el vecino de Lerma Francisco Arnaez Ruiz, presunto autor de

haber descortezado dos árboles en el kilómetro 202 de la carretera de Madrid a Irún.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:
«Ministerio de Gobernación a Gobernador. Desmiente V. S. las noticias publicadas por algún periódico, suponiendo existe en Cartagena peste bubónica, pues son absolutamente falsas.
Allí solo se han dado algunos casos de tifus.»

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

A la hora de dar este número continúa el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, habiéndose formulado algunas protestas.

De nuestro corresponsal de Salas de los Infantes hemos recibido un telegrama, participándonos que ha sido proclamado don Carlos González Roothwos por 5 812 votos, contra 1 472 que obtuvo D. José Fournier. No ha habido protestas.

Hemos recibido un bonito programa de las grandes corridas de toros que se celebrarán en Bilbao, los días 28 de Abril y 2 de Mayo, a cargo de Fuentes y Machaquito.

El primero de dichos días se lidiarán Ve-raguas y el segundo Miuras.

¡Éxito colosal de temporada!

Los célebres *corsés* de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbellez y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.
¡¡Visita a los almacenes del Cid y os convencereis!!

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una contusión en la región frontal y una herida contusa en el occipital.
Un niño, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, el más agradable y el mejor dentífrico, *Licor del Polo*.

Leemos en nuestro colega *La Rioja de Logroño*:

«Los alumnos de sexto año de este Instituto, dirigidos por el catedrático de Historia Natural señor Elizalde y el auxiliar numerario de la sección de Ciencias señor Turrientes, han organizado una excursión científica a Burgos con objeto de examinar los monumentos, dirigiéndose después a Pancorbo a fin de hacer estudios prácticos de Mineralogía y Botánica en los terrenos de aquella jurisdicción.»

Los excursionistas saldrán de esta capital el día 3 del próximo mes de mayo, a las cinco de la mañana, para llegar a Burgos a las doce, en cuya población permanecerán hasta el día siguiente en que tomarán el tren hasta Pancorbo y apeándose en aquella estación, recorrerán a pie el terreno hasta Miranda, para regresar a Logroño el día cuatro en el tren de las diez de la noche.

A la excursión se han unido también el profesor de Dibujo señor Collado y el de Caligrafía señor Guadán, y como todos, excepto uno de los alumnos, lo son también del Colegio de San Antonio, irá encargado de ellos el director del mismo don Bernabé López Merino.

Luis Villangómez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.
NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidánsese los vinos y cognacs de PEDRO DONECQ
Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaina, Flor de Mocharnudo, Amontillado Donec, Moscatel Lirio y León XIII, y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).
AVISO INTERESANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en Burgos los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel París.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumulo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de D. J. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se liberarán seguramente de los cruces sufrimientos a que están expuestos: si por cualquier

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.
3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color,

resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.» ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra

al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido a la calidad superior de todos sus ingredientes extractivamente curativos, y a la perfección del

esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Marcial Diez Gómez

Villalumbros (Palencia) 13-10-1906
Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, los días 2 y 3 de Mayo estará en Burgos, Hotel París, En Vitoria 10 y 11, Hotel Pallares, y en Palencia el 30 Abril y 1.º Mayo, Hotel Continental, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Comprobado a diario
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Diario de avisos
Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Junta provincial del Censo.—Resultado de las elecciones.

Administración de Hacienda.—Circular invitando a los secretarios de juzgados municipales a que en término breve se den de alta para el pago de la cuota que reglamentariamente les corresponde, según el reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Alfonsa Llorente Gómez, 57 años, San Gil 8.
Nacimientos.—María Merino Martínez, Gerardo Mata Villanueva, Juan de la Peña Pérez, Gerardo García Navarro, Lázaro Gutiérrez Sancho, Gregorio González de Roman,

Abastos
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 8 terneras, un carnero, 19 corderos y 2 cerdos.
Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 175 pesetas kilo, de segunda a 135, de tercera a 095.
Lomo, a 178, y tocino, a 168.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695,0; a las tres de la tarde, 693,3.
Temperaturas: máxima sol, 31,2; máxima sombra, 24,8; mínima sombra, 4,2.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde E.

Mercados
Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo á 46 rs. los 44 kilos.
Mocho a 39 1/2 y 39 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.
Rojó a 39 y 39 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.
Centeno a 25 rs. los 41 1/2 kilos.
Cebada a 23 rs. los 32 kilos.
Avena a 15 rs. los 26 kilos.
Yeros a 37 rs. los 44 kilos.
Entraron 400 fanegas.
En paneras, a medida, trigo a 37 y 38 reales según el caso, y cebada a 20.
Cerrado el mercado sin variación.

Villacayo 23.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo á 44, mocho a 43, rojo a 42, centeno a 32, cebada a 24, avena a 18, yeros a 40, garbanzos a 200, lentejas a 64, alubias a 82.

Hernia de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y a veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.
En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.



CARMEN FOIX

Patatas a 5 reales arroba.
Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 28, blanco a 60, vinagre a 30.
Aguardientes a 90 reales cántara.
Aceites a 84 reales arroba.
Ganados: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 800, vacas a 1.200, ovejas a 55, cerdos a 100, cerdos a 80.

El mercado sostenido.
El tiempo ha mejorado.
Los campos atrasados con tantos frios.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
En Burgos los días 2 y 3 de Mayo Hotel París

En Vitoria el 10 y 11, Hotel Pallares y en Palencia el 30 de Abril y 1.º de Mayo, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis los días 2 y 3 de Mayo en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos, los días 2 y 3 de Mayo, en el Hotel París.
En Vitoria el 10 y 11, Hotel Pallares y en Palencia el 30 de Abril y 1.º de Mayo, Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrado ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 25.—(11 mañana.)

Hacia el desarme

PARIS.—Telegrafian a *La Liberté* desde Londres que el príncipe japonés Fushimi, que en breve llegará a Europa con el fin de visitar las principales Cortes, trae además otro objeto.

El príncipe visitará las casas inglesas constructoras de barcos y armamentos.

Sobre el terreno determinará lo que sea más apropiado a su deseo, y de lo que elija hará un importantísimo pedido.

Formarán parte de este tres acorazados de tipo superior al mejor de Inglaterra.

Con dichos buques, la flota japonesa figurará en primera fila entre todas las armadas del mundo.

Clemenceau y los socialistas

PARIS.—Mr. Clemenceau ha dirigido una circular a los prefectos, manifestándoles que en el caso de que concurren a una reunión donde se haga ondear la bandera roja y cantante *La internacional*, inviten inmediatamente a los asistentes a dar por terminado el acto y les obliguen a abandonar el local.

El arsenal de Tolón

PARIS.—El ministro de Marina cree que son exageradas las primeras evaluaciones de las pérdidas ocasionadas por el incendio del arsenal de Tolón, y que éste no ha sido intencionado.

Boers es ingleses

LONDRES.—El general Botha se ha molestado mucho de que se suponga que abraza el propósito de organizar el ejército boer. Declaró que en adelante no debe haber diferencias entre boers e ingleses.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en el ministerio de la Guerra terminó a las ocho y media de la noche.

DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP

MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas **Dürkopp**.

Conseguida está por la casa **Dürkopp** la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler **Miami** inventado por la casa **Dürkopp**, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este pedaler **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aún después de 20 años de uso. **No hay que tocarlos jamás.**

Es pues, sin duda alguna, **el más brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

Garantizamos asimismo, la **indestructibilidad** de los cuadros modernos **Dürkopp** construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la **más ligera marcha** y la **mayor facilidad** para subir cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de nuestros poseedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios, mediante la remisión de franqueo á la Delegación general para España y Portugal:

Otto Streiberger—Apartado de Correos, 3º3, BARCELONA.

DÜRKOPP



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD

COMPANÍA PACIFIC STEAM N. C.ª

EMIGRACIÓN A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice
 Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

Para tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sano, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Para más detalles, dirigirse á los comisionados en Bilbao
Pío M. de Llano y Leocadio Orive
Iturrubide, 30, 2.º



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Dania** saldrá de Bilbao el 14 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye un regalo para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baterías mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Oros**, Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTÍNEZ**, PLAZA MAYOR, 45, PAÍS.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ó otro nombre, un braguero por remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
 GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897
Aviso interesante

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 de Mayo en el HOTEL PARÍS.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BUCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFRICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez
 Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS
 PARIS

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulte y vea las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Felix Iglesias**, calle Tendería, 8 Bilbao.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lavin-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito
 LERMA

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las entermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**
 Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

CAPÉ HERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
 Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exigiese siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas EL AIBAF SERDNA



Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barrioanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.